

Los baldíos [alegan Umaña y Osorio] que llegó a tener José Ignacio Umaña [...] contrariamente a lo expresado por la historiadora Legrand, sí tenían título legal, y tal reconocimiento [sic] fue la compensación económica que le hizo el Gobierno de la Nueva Granada por la construcción del camino que comunicaba a la ciudad de Bogotá con la provincia de Neiva. (p. 243)

[402]

Tan solo me he propuesto resaltar algunos puntos de conexión de la obra que estoy presentando con aspectos emergentes de la historiografía nacional vigente y otros temas no discutidos todavía por los historiadores que bien harían en iluminarlos, incitados por esta genealogía que no se limita a componer infantilmente un “arbolito” genealógico, sino que entra abundantemente en materia histórica por un recorrido de cuatro siglos al socaire de las presencias ya fantasmales de los primeros y los más recientes Umaña. El trabajo está plagado de notas explicativas y referenciales, la bibliografía es extensa y cubre muchos aspectos pertinentes, respeta el quehacer historiográfico y da para polemizar por parte de los especialistas en la historia.

CARLOS URIBE CELIS

Universidad Nacional de Colombia

churibec@unal.edu.co

Natalia Silva Prada.

“Los reinos de las Indias” y el lenguaje de denuncia política en el mundo atlántico (s. XVI-XVIII).

Charleston: CreateSpace / Amazon Company, 2014. 248 páginas.

DOI: 10.15446/ACHSC.V44N1.61235

El libro que se reseña a continuación constituye una novedad entre nosotros y hace parte de un fenómeno de apropiación y expansión de la producción académica en las redes sociales. El libro es el testimonio de dos años de trabajo en el blog académico *Los reinos de las Indias en el Nuevo Mundo*. El blog, disponible en el enlace <http://losreinosdelasindias.hypotheses.org>, es gestionado por Natalia Silva Prada, licenciada de la Universidad del Valle, doctora en Historia del Colegio de México y actual investigadora en residencia de la División de Estudios Hispánicos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Esta publicación hace parte del portal *Hypotheses* (www.hypotheses.org), una plataforma dedicada a orientar, apoyar y visibilizar las iniciativas de blogueros

académicos y que, gracias al apoyo de la Biblioteca Nacional de España, cuenta con número de ISSN, lo cual valida el blog como una publicación periódica de carácter divulgativo internacional.

La doctora Silva Prada es especialista en historia cultural del periodo colonial americano. Autora del excelente libro sobre el motín en la ciudad de México en 1692, *La política de una rebelión: los indígenas frente al tumulto de 1692 en la ciudad de México* (2007) y de un muy útil *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana, siglos XVI, XVII y XVIII* (2001), así como de varios artículos sobre la cultura política americana durante el periodo de dominación hispánica. Silva Prada combina este perfil de investigadora académica con el de promotora del conocimiento en el blog ya mencionado y en otras plataformas, como el blog de gastronomía histórica, “Love Cooking, Love History”, alojado por el periódico *El Tiempo* (<http://blogs.eltiempo.com/love-cooking-love-history/>), a través del cual busca sensibilizar a sus lectores “con las curiosidades y complejidades alrededor del mundo gastronómico en diversos periodos históricos”.

Las “prácticas de disenso político en Iberoamérica” durante el periodo de la monarquía hispánica son el hilo conductor del libro y del blog (p. 15); un tema complejo con múltiples aristas y posibilidades de abordaje. El rango de temas es amplio y abarca desde la ya antigua disputa de si las provincias americanas fueron colonias o reinos hasta las diferentes formas de escrituras criminalizadas (la injuria, la herejía, la sátira, las profecías), todas modalidades de la crítica política que sobreviven hoy en día en forma de pasquines anónimos confiscados por las autoridades. Más que identificar el universo y abordarlo de manera sistemática, el blog (y por extensión el libro) hace diversas y sugerentes entradas para generar interés en el no especialista, familiarizar las nuevas investigaciones con estos asuntos y cuestionar algunas propuestas de la historiografía más tradicional o patriótica. El carácter divulgativo adquiere fuerza con la presencia de breves noticias de libros recientes publicados en el mundo anglófono (con sus tablas de contenido) que resultan importantes para los estudios históricos del periodo de la monarquía hispánica.

Sin embargo, el carácter novedoso del libro está en ser un signo del presente, tanto porque testimonia la apropiación de las redes sociales para la actividad académica como porque se ofrece como respuesta al estado de desaliento que embarga a la autora al descubrir “una ignorancia total por parte de colegios y estudiantes sobre la existencia de nuestras propias investigaciones publicadas” y contemplar cómo se “enmohece[n] nuestros libros en los rincones perdidos de las librerías” (p. 13). El blog histórico, un género aún tentativo pero que se va abriendo espacio y que busca poner las redes sociales al servicio de la generación,

divulgación y apropiación del conocimiento histórico, constituye por lo tanto la forma como Silva Prada responde a ese doble signo. La autora defiende apasionadamente su opción y señala que, aunque ella misma había sido escéptica, pues “creía que el público sería escaso” (p. 89), la experiencia le enseñó que existía “un fuerte interés por la lectura de materiales novedosos, tanto entre un público académico como entre el [...] común de los mortales” (p. 88).

[404]

El libro es una invitación para que los historiadores se apropien de estos nuevos recursos, los cuales, a juicio de la autora, ofrecen por lo menos cinco ventajas importantes para el quehacer actual. En primer lugar, proveen un amplio acceso a documentos y fuentes primarias que previamente estaban confinadas a los repositorios documentales, por lo general inaccesibles al amplio público; en segundo lugar, permiten la circulación de ideas entre públicos muy diversos y ubicados en lugares distantes entre sí; en tercer lugar, permiten, igualmente, la creación de nuevas redes de intercambio académico; en cuarto lugar, estos recursos propician la familiarización con las nuevas tecnologías y su apropiación para la investigación académica; finalmente, democratizan el conocimiento al poner a disposición de todos los usuarios esas fuentes e investigaciones (p. 95).

La aparición del blog resulta sintomática de unos cambios de sensibilidad muy importantes que cuestionan la naturaleza, el modo de proceder y el objetivo de nuestra profesión. No es, así mismo, una diligencia solitaria, ya que hace parte de un espectro amplio de iniciativas similares, como los blogs de los historiadores colombianos Jorge Gamboa (<https://nuevahistoriaconquistablog.wordpress.com/>) y Gilberto Loaiza (<http://pintadoenlapared.blogspot.com.co/>), o el más regular y accesible, *De ti habla la historia* (<http://blogs.elespectador.com/detihablahistoria/>), alojado en *El Espectador* y creado por antiguos estudiantes de la Universidad Nacional; para no mencionar la infinidad de iniciativas estudiantiles e interesados que proliferan en *Facebook* y otras plataformas.

Más allá del optimismo que lo anima, el libro pone sobre la mesa problemas contemporáneos que apenas empiezan a ser abordados en el país y la región; problemas tales como la función de las ciencias sociales o la relación del investigador especializado con el amplio público lector. En ese sentido, la iniciativa de Silva Prada dialoga con dos vertientes importantes de las nuevas formas de practicar la profesión. Por una parte, el blog hace parte de lo que en el mundo anglófono se llama *Public History* (historia pública), que concibe el ejercicio de la profesión fuera del recinto académico y del texto especializado. La historia pública despliega su accionar con un fuerte sentido del activismo social en museos, intervenciones públicas, recreaciones mediáticas, historia oral, trabajo con patrimonio, asesorías a comunidades o a las instituciones del

Estado y exhibiciones reales o virtuales. Pienso, por ejemplo, en trabajos tan diferentes pero verdaderamente precursores, como el cómic desarrollado por la historiadora Muriel Laurent en asocio con los diseñadores gráficos Alberto Vega y Rubén Egea, *El Antagonista. Una historia de contrabando y color* (2013), o la exposición sobre Antonio Nariño que se llevó a cabo en la Biblioteca Nacional con ocasión de los 250 años de su natalicio (2015) y que contó con la participación de artistas urbanos como Toxicómano, Erre y Lesivo.

La naturaleza del blog, en todo caso, lo acerca más a las experiencias de lo que se ha dado en llamar humanidades digitales y que comprende trabajos tan diversos como el laboratorio de Cartografía Histórica e Historia Digital (CAHID), dirigido por las profesoras Lucía Duque y Stefania Gallini del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, el enorme esfuerzo de digitalización de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Piloto de Medellín, la Luis Ángel Arango, EAFIT y la Biblioteca Virtual del Pensamiento Colombiano (coordinada por los profesores Lisímaco Parra y quien reseña). Justo ahora se conforma una red de investigadores en torno al Conversatorio Humanidades Digitales, dirigido por profesores de la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional de Colombia.

Una reseña no estaría completa si no señala los límites y puntos ciegos del texto reseñado. Este libro, así como el blog, recoge las preguntas, comentarios y cuestionamientos a cada entrada y las respuestas que la bloguera ofreció con ahínco y rigor. Las entradas aparecen, como en el blog, indexadas por la fecha y hora en que la pregunta y el comentario quedaron anotados. De la misma manera, el libro reproduce un balance realizado a finales del 2011, en el que registra las entradas más leídas del blog, así como la fecha en que se generó ese informe, el número de visitantes por entrada y el lugar de origen, por países, de esos lectores (p. 156-158). De ese modo resulta claro que la estrategia del libro consiste en capturar el carácter interactivo del blog. Sin embargo, la lectura de entradas de blog en un libro físico resulta paradójica, ya que confina al papel la naturaleza de un proceso cuya característica principal es el carácter dinámico propio de las redes digitales.

Es por eso que hubiera sido deseable que la autora de este libro (o de cualquiera similar) se hubiera hecho tres preguntas importantes. En primer lugar, ¿cuál es el público que está siendo servido por este medio y cuál al que no se logra llegar por vía del blog? En otras palabras, ¿cuál es el lector de este libro? En segundo lugar, ¿qué se le ofrece al lector que sea diferente o adicional a lo que ya se proporciona a través del blog? Es decir, ¿qué deseo satisface el libro que no se logra placar a través del blog? Y, finalmente, una pregunta que está comprendida

[406]

en las anteriores, ¿cuál es el incentivo para que los lectores compren este libro? Ninguna de estas preguntas está claramente planteada en el libro y su ausencia se siente como una oportunidad perdida. Pienso, por ejemplo, que el libro hubiera sido un escenario propicio para profundizar la reflexión que la autora comenzó en el blog a raíz de la petición de Javiera Carmona, profesora de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, quien la invitó a participar en un curso que ofrecía sobre las humanidades digitales (p. 87-93). La ocasión se convirtió entonces en un objeto de reflexión inicial sobre las condiciones de posibilidad que las redes sociales ofrecen a la producción académica y las herramientas y elementos específicos que estas aportan al quehacer de las humanidades y ciencias sociales. El libro hubiera podido ser una excelente oportunidad para ahondar en los laberintos a los que nos enfrentamos todos aquellos profesionales que “estudia[mos] el pasado y proyecta[mos] vivir en el futuro”.

Para concluir, la lectura del libro *“Los reinos de las Indias” y el lenguaje de denuncia política en el mundo atlántico (s. XVI-XVIII)* resulta amena, con entradas eruditas que aún a los especialistas pueden resultarles sugerentes, con la gran fortaleza de transitar, con relativa fluidez, entre América y Europa, con una presentación amable y un toque de informalidad (como, por ejemplo, en los usos abundantes de imágenes y fotos que acompañan cada entrada) y cuyo mérito principal puede ser el de alertarnos a la consolidación de las redes sociales como herramienta de producción de conocimiento académico. Y ese solo hecho constituye un aporte indudable al futuro de las humanidades y, en particular, de la historia, con frecuencia recalcitrante a la hora de reconocer su entorno digital. De seguro esa tensión ya ha redefinido el papel de nuestra profesión.

FRANCISCO A. ORTEGA

Universidad Nacional de Colombia
fortega@unal.edu.co